

INFORME GENERAL DEL COMISARIO PRINCIPAL

Dando cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías vigente Art. 321 literal 4 y de conformidad con el Mandato Social de CHIQUILANDIA CHILAN S.A.: me constituí en las oficinas de la Empresa para verificar los soportes contables Normas Técnicas de Contabilidad y Auditoria y los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, una vez verificados las cifras que me presentan tengo a bien presentar a Uds. Mi informe por el ejercicio Económico del año 2008

- El movimiento Contable de la Empresa durante el 2008 no ha realizado actividades, solo se presenta el Balance General el mismo que arroja las cifras y rubros que la CIA. Mantiene esto es Activos, Pasivos y Patrimonio.
- Nuestros Estado de Perdidas y Ganancias reflejan los ingresos y gastos ocasionados en el transcurso del año siendo que es una compañía sin finalidad de lucro solo presta servicios a la colectividad
- .
- La relación entre Activos totales y Pasivos totales nos presentan un pequeño grado de endeudamiento que nos ha permitido cumplir con las obligaciones con terceros, por lo tanto en mi opinión la empresa presenta cifras verdaderas donde hay que brindar mejores mecanismos.

Señor Gerente de la Empresa este es mi informe para que sea aprobado, conjuntamente con el Balance General y sus Anexos por el Ejercicio Económico del año 2008

Atentamente,

Rolando Franco D.
ROLANDO FRANCO DEMERA
COMISARIO GENERAL
130426655-2



30 ABR 2009